

Don Ezequiel Pablo Ruiz.
Don José Pérez Salido.
Don Angel Ramos Mesa.
Don Manuel Reina Guerrero.
Don Cayetano Angel Roncero Prieto.
Don José Sarrion Gómez.
Don Lorenzo Villa García.

Del C. I. R. número 6

Don Antonio Arroyo Pegalajar.
Don Pedro Fariñas Abellán.
Don Candelo Gallardo Pajuelo.
Don Domingo García Ruiz.
Don José Gilart Navarra.
Don Manuel Sánchez Díaz.
Don Leonardo Vallerilla Martín.

Del C. I. R. número 7

Don Joaquín Baeza Chamizo.
Don Antonio Castro Ferreiro.
Don José Manuel Fernández Sánchez.
Don José Francisco Marfil Gijón.
Don José M. Maroto Villanueva.
Don Antonio Martínez Carcelén.
Don Fernando Martínez Pérez.
Don Jesús Olmo Hidalgo.
Don Gumersindo Padilla Sánchez.
Don Manuel Palacios García.
Don José Tedejo Rubio.
Don Narciso Valle Bejarano.

Del C. I. R. número 8

Don Antonio Gil Salguero.
Don Rafael Roca Valle.

Del C. I. R. número 9

Don José Manuel Benitez Rodríguez.
Don Juan Antonio Cocolina Martínez.
Don Domingo Ferrer Maya.

Don Valentín Gallinar Fernández.
Don Isidro González Martín.
Don Manuel Rodríguez Martín.
Don Manuel Sañudo Pajuelo.
Don Angel Ojeda Gutiérrez.

Del C. I. R. número 10

Don Luis Manuel Cordero Delgado.
Don Rafael Sánchez Julián.
Don José M. Rodríguez Gutiérrez.
Don José Sánchez Amor.
Don Pedro Pérez Luis.
Don José Antonio Milán Morillas.
Don Mariano Muñoz Molina.
Don José Luis Quintela Pérez.
Don Manuel Morilla Moreno.
Don Juan Ruiz García.
Don Pedro Donoso Alvarez.

Del C. I. R. número 11

Don José Alcántara Sánchez.
Don Juan Duarte Jiménez.
Don Antonio Fernández Diéguez.
Don Fernando Javier Hernández González.
Don José Poyato Cruz.
Don Luis Sánchez Román.
Don Antonio Juan Segovia Barrios.

Del C. I. R. número 12

Don Francisco José Canela Molinero.
Don Emilio Cano Briones.
Don Manuel Cantero Moreno.
Don Rafael Crespo de Dios.
Don Mohamed Dris Aarab.
Don Francisco Fernández López.
Don Juan Carlos García Cabrera.
Don José García Hormigo.
Don Francisco Gómez Lorenzo.

Don Rafael Guijarro Alarcón.
Don Antonio Hidalgo Alcázar.
Don José Antonio Jiménez de la Cruz.
Don José María Mena Pineda.
Don Angel Navas Cabezas.
Don Rafael Sánchez Agar.
Don Juan Manuel Terrón Delgado.
Don Juan Manuel Vázquez Aranda.
Don Antonio Viñolo Obejo.

Del C. I. R. número 13

Don Diego García Andreu.
Don Antonio Gómez Romero.
Don José Haro Cruz.
Don Antonio Lucas Calleja.
Don Eusebio Parra Alvarez.
Don Luis Ruiz Pazos.
Don Angel Roberto Velasco Rodríguez.
Don Benedicto Vicente Encinas.

Del C. I. M. de El Ferrol del Caudillo

Don José Enrique Carrera Tellado.
Don Jesús Angel Fernández Canabal.
Don Andrés López Díaz.

Del C. I. M. de San Fernando (Cádiz)

Don Ramón Barrera Santos.
Don José Bueno Muñoz.
Don Juan Ignacio Franzón Romero.

Del C. I. M. de Cartagena (Murcia)

Don Antonio Cámara Murcia.
Don Domingo Parra Jerónimo.

Del C. F. I. M. de Cartagena (Murcia)

Don José Aguilar Pérez.
Don Pedro Alvarez Arjona.
Don Felipe Gabriel Perera González.
Don José Manuel Salvador Salvador.

Lo que digo a V. E.
Dios guarde a V. E.
Madrid, 30 de marzo de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de las Fuerzas de Policía Armada.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

11334 *RESOLUCION de la Subsecretaría de Infraestructura y Vivienda por la que se anuncia la plaza de Jefe de la División Regional de Construcción de la Décima Jefatura Regional de Carreteras, a provrer entre funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe de la División Regional de Construcción de la Décima Jefatura Regional de Carreteras.

Residencia: La Coruña.

Adscripción: Funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a esta Subsecretaría por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad, y directamente, a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de este Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reterada en 28 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Diez días hábiles.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, se deberá solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—Se valorará especialmente:

a) El desempeño de puestos de Jefatura o Dirección en la Administración del Estado.

b) La especialización en materia de carreteras y singularmente en las relacionadas con la vacante a cubrir.

Segunda.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la Ponencia constituida conforme a las previsiones de la Orden ministerial de 1 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 14), el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la plaza de declarar desierta la convocatoria.

Tercera.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de marzo de 1978.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Manuel Alvarez Fuentes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

11335 *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para proveer veinte vacantes de Celador, una en cada plantilla de las Jefaturas Provinciales de Carreteras de Almería, Badajoz, Barcelona, Cádiz, Castellón, Cuenca, Gerona, Huesca, Jaén, Logroño, Lugo, Palencia, Pontevedra, Sevilla, Toledo, Valencia, Vizcaya y Zamora y dos en la Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se señala fecha para el comienzo de los exámenes.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el concurso-oposición, turno libre, para proveer veinte vacantes de Celador, una en cada plantilla de las Jefaturas Provinciales de Carreteras de Almería, Badajoz, Barcelona, Cádiz, Castellón, Cuenca, Gerona, Huesca, Jaén, Logroño, Lugo, Palencia, Pontevedra, Sevilla, Toledo, Valencia, Vizcaya y Zamora y dos en la Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de diciembre de 1977.

Este Tribunal, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 19 del Reglamento General de Camineros del Estado, ha acordado fijar para los exámenes el próximo día 19 de junio, a las nueve treinta horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Ciudad Universitaria, Madrid, y aprobar la lista de admitidos y excluidos que a continuación se cita: